

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 291

A los 26 días del mes de Abril del año 2023, siendo las 13:30 horas, mediante la Plataforma ZOOM y tal cual lo previsto en el artículo 18 del estatuto de la Asociación se reúne la Comisión Directiva previamente convocada por su Presidenta, contando con la presencia de Adrián Cabral Raquel Crescimbeni, Irene Drelichman, Daniel Galicer, Ursula Molter, Pablo Ochoa, Victoria Paternostro, Ezequiel Rela, Natalia Salva, Analía Silva, Andrea Solotar y Eduardo Zárate, a fin de tratar el siguiente punto del Orden del Día:

Primer Punto: Convocar a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día a celebrarse el día Viernes 23 de Junio de 2023 a las 10 hs en la sede la Facultad de Ingeniería Química de la UNL ubicada en calle Santiago del Estero 2829 de la ciudad de Santa Fe.

El orden del día a tratar será:

- 1) Ratificación de las decisiones adoptadas en fecha 20/09/2022 relacionadas con la aprobación del balance y elección de autoridades.
- 2) Ratificación de lo actuado por las autoridades electas desde el 20/09/2022 a la actualidad.
- 3) Modificación de los artículos 6, 7, 8, 13, 14 y 37 del Estatuto Social.

Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto (art. 40).

Luego de un breve debate e intercambio se aprueba por unanimidad la convocatoria a Asamblea Extraordinaria en las condiciones descriptas en el orden del día decidiendo su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia tal cual o previsto en artículo 39 del estatuto de la asociación.

Segundo punto: Avance de los preparativos para la Reunión Anual.

- Informe de avance: los encargados de cada área informaron las últimas novedades.
- Se aprobaron los siguientes montos de inscripción para la Reunión Anual

	HASTA EL 15/7/2023		DESDE EL 16/7/2023	
	SOCIOS UMA	NO SOCIOS	SOCIOS UMA	NO SOCIOS
Estudiantes de grado y profesorado (*)	\$2200	\$4400	\$4200	\$6400
Otros participantes	\$9000	\$18000	\$18000	\$36000

(*) Los estudiantes de grado y profesorado accederán además a las siguientes bonificaciones:
20% de descuento adicional si la Universidad o Institución en la que estudian es socia institucional de la UMA

100% de bonificación en la inscripción si participan del Concurso de Monografías

Tercer Punto: Gastos a aprobar:

- 150.000 pesos para destinar a los premios CIMA,
- transferencia de 10.000 pesos para caja chica realizada el 29/3/23 a la Tesorera,
- pago de pasajes y hotel a los conferencistas plenarios y talleristas REM (Pablo Carranza, Nicolás Gerez Cuevas, Liliana Tauber, Iris Dipierri, Araceli Coirini, Martha Ferrero, Andrea Rivera, Silvana Santellán, Celia Villagra, Edith Chorolque, Isabel Miguez) y a Marcelo Actis y Gabriel Mindlin, que se incorporan como cursistas del Encuentro de Estudiantes.

Todos los gastos mencionados fueron aprobados.

Cuarto punto: Otros temas relacionados con la normalización institucional de la UMA.

Se resolvió contratar al abogado Patricio Prono para que nos asesore al respecto.

No siendo para más, se da por concluida la presente Reunión de Comisión Directiva.

Leída que fuera a los presentes, es firmada de conformidad en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Se deja constancia que la presente se realiza como acta volante por no haber más fojas disponibles en el libro rubricado y que será transcripta en el nuevo libro de actas cuando se obtenga la rúbrica por parte de la autoridad de control.



Ursula Molter
Presidente



Daniel Galicer
Prosecretario